

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 127.788/
/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del /
Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la lici-
tación pública Nº 201/71 realizada con el objeto de adquirir ele-
mentos para atender las necesidades de la Sección Refrigeración
de la División Trabajos y Servicios de la mencionada repartición;
y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposi-
ciones legales vigentes, habiéndose expedido la Comisión de Pre-
adjudicaciones a fs. 13/14 respecto de las ofertas presentadas.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispues-
to por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de //
1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº //
201/71, la que se adjudica a la firma "Hemat S.C.A." por la ad-
quisición de los renglones Nros. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 -por menor //
precio- y Nros. 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, //
21, 22, 23 y 24 -por única oferta válida, precio equitativo-, por
el importe total de DIEZ MIL VEINTICINCO PESOS CON DIECISEIS CEN-
TAVOS (\$ 10.025,16), Neto.-

2º) Declarar desiertos los renglones 8 y
10 de la presente licitación en razón de lo expuesto a fs. 13 de
estas actuaciones y autorizar a la Dirección Administrativa y //
Contable a iniciar los trámites tendientes a la provisión a que

-//-

se refieren dichos renglones.-

3º) Apropiar el presente gasto /

de la siguiente manera:

- \$ 2.673,40 a la Partida 0-1-1-03-0-568-12-1210-010;
- \$ 7.137.-- a la Partida 0-1-1-03-0-568-12-1210-012 y
- \$ 214,76 a la Partida 4-1-0-03-0-568-61-6110-001 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año // 1971.-

4º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder / Judicial de la Nación, a sus efectos.- EDUARDO R. ORTIZ CASCAEDO

EDUARDO R. ORTIZ CASCAEDO

